

| | | | |
|---|--|-------------|---|
|  | PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |  |
| | EDICIÓN: 6ª | P/ES005_CUP | |

PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

| | | |
|---|--|---|
| Elaborado por: Responsable del SAIC del CUP Fecha: 21/10/2022 | Aprobado por: Comisión de Aseguramiento de Calidad del CUP Fecha: 25/10/2022 | Aprobado por: Junta de Centro del CUP Fecha: 28/10/2022 |
| Firma Raquel Mayordomo Acevedo | Firma Secretaria: Raquel Mayordomo | Firma Secretaria: Leticia Martín Cordero |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | | |
|---|--|-------------|---|
|  | PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |  |
| | EDICIÓN: 6ª | P/ES005_CUP | |

ÍNDICE

| | |
|--|---|
| 1.- OBJETO..... | 3 |
| 2.- ALCANCE. | 3 |
| 3.- NORMATIVA | 3 |
| 4.- DEFINICIONES | 3 |
| 5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO | 4 |
| 6.- UNIDADES IMPLICADAS..... | 5 |
| 7.- DIAGRAMA. | 6 |
| 8.- DOCUMENTOS. | 8 |
| 9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN..... | 8 |
| 10.- ARCHIVO | 8 |
| 11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS. | 9 |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | | |
|---|--|-------------|---|
|  | PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |  |
| | EDICIÓN: 6ª | P/ES005_CUP | |

1.- OBJETO.

El objeto del presente proceso es establecer el modo en el que el Centro Universitario de Plasencia (CUP) de la Universidad de Extremadura (UEX) garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, la inserción laboral y la satisfacción de los distintos grupos de interés, con el fin de poder tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto relacionado con el mismo.

2.- ALCANCE.

Este proceso se aplicará a todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro (grados y posgrados) y afectará a todos los grupos de interés.

3.- NORMATIVA

La normativa a tener en cuenta en el análisis de resultados se centra en varios ámbitos europeo, estatal y universitario.

3.1.- Normativa Europea

- Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de las cualificaciones profesionales.

3.2.- Normativa Estatal

- Ley 44/2003 (BOE de 22/11/2003) de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.
- Real Decreto 1393/2007 (BOE de 30/10/2007), de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus modificaciones recogidas en el Decreto 861/2010, de 2 de julio.
- Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233, de 29/09/2021).
- Otra normativa estatal

3.3.- Normativa Universitaria

- Estatutos de la Universidad de Extremadura.
- Plan estratégico de la Universidad de Extremadura.
- Política y objetivos de calidad del Centro.
- Programa formativo del Centro.

4.- DEFINICIONES

- **Categoría de resultados:** cada uno de los aspectos cuya calidad se pretende analizar, en el contexto de la aplicación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).
- **Indicador:** expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para un programa determinado (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | | |
|---|--|-------------|---|
|  | PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |  |
| | EDICIÓN: 6ª | P/ES005_CUP | |

- **Mecanismo de obtención de datos:** es el procedimiento concreto que hay que seguir para obtener los datos que constituirán la base del análisis de resultados posterior. Existirán distintos mecanismos de obtención de datos según el parámetro que se quiera examinar.
- **Plan y Acciones de Mejora:** conjunto de actuaciones encaminadas a la consecución de los objetivos propuestos en el SAIC
- **Resultados:** son las consecuencias de los procesos relacionados con las actividades desarrolladas por el Centro.
- **Validación de datos:** es un procedimiento que permite establecer si los datos recogidos mediante un mecanismo concreto son fiables y suficientes.

5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO

5.1.- Fuentes de información

Los resultados que se obtienen en este proceso tienen como fuentes de información los resultados obtenidos en todos los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro Universitario de Plasencia de la Uex.

5.2.- Grupos de interés

Los grupos de interés relacionados con este proceso son:

- Estudiantes
- PDI
- PAS
- Equipo de Dirección
- Responsable del SAIC del Centro /Comisiones Calidad del Centro y Titulaciones
- Universidad
- Sociedad

5.3. - Desarrollo del proceso

La Junta de Centro, de acuerdo con las instrucciones y directrices procedentes del Vicerrectorado de Calidad, ha definido el órgano y las personas implicadas en la medición y análisis de los resultados, creándose la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro (CACC), apoyada a su vez por la Comisión de Calidad de la titulación (CCT) (P/ES005_CUP_D001).

La CACC definirá las categorías objeto de estudio y junto con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC), establecerá o revisará los mecanismos de obtención de datos, así como los indicadores objeto de estudio. Para definir los indicadores se utilizará la información recabada del Documento Observatorio de Indicadores (OBIN) de la UEx, en el Informe de indicadores (P/ES005_CUP_D002), así como de los procesos que constituyen el SAIC del Centro, recogidos en el documento denominado catálogo de indicadores (P/ES005_CUP_D003).

Una vez establecidas las categorías y los mecanismos de obtención de información, la CACC en colaboración con la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) y con grupos de interés relacionados con las

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | | |
|---|--|-------------|---|
|  | PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |  |
| | EDICIÓN: 6ª | P/ES005_CUP | |

fuentes de información, procederá a la recogida de los datos, a lo largo del año en función del dato recogido, cerciorándose de la fiabilidad y suficiencia de los mismos, que en caso de desestimarse, conllevará la revisión de los mecanismos empleados o de la información extraída, iniciándose de nuevo (o ampliándose) la recogida de datos.

Caso de que los datos fuesen suficientes y adecuados, la CACC, las CCT de las Titulaciones del Centro y otras comisiones del Centro, con el apoyo técnico de la UTEC, serán las encargadas de analizar y evaluar los resultados, elaborando una memoria (Memoria del Centro), aprobada por la Junta de Centro, que recoja dicho estudio junto con el plan de mejora y una definición de hechos relevantes (PR/S0005_CUP_D002). Esta memoria corresponde al procedimiento soporte 5 del SAIC encargado de la elaboración de las memorias de calidad del CUP.

El acta en la que se recoja la aprobación del documento anterior (P/ES005_CUP_D004), junto con el propio documento, será revisado y verificado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. Finalmente, la CACC establecerá los mecanismos para llevar a cabo el plan de mejora, mediante la implantación de las acciones de mejora en los diferentes procesos del SAIC afectados.

Las comisiones de calidad de las titulaciones elaborarán anualmente el informe o memoria de calidad de la titulación en el modelo que recomiende la Comisión de Calidad de la UEx (PR/SO005_CUP_D001) que también corresponde al procedimiento soporte 5 del SAIC encargado de la elaboración de las memorias de calidad del CUP. Este informe o memoria de las titulaciones se aprobarán así mismo por la Junta de Centro, siendo la misma sesión en la que se aprueba la memoria de calidad del CUP (P/ES005_CUP_D004).

Las memorias del centro y de las titulaciones serán aprobadas por la CACC antes de pasar a la Junta de Centro para su aprobación. Por último, el Responsable del SAIC del Centro (RSAIC) procederá a la difusión de los resultados anteriores a los diferentes grupos de interés, principalmente a través de la Web del Centro tal y como se recoge en el proceso de publicación de la información sobre titulaciones (P/ES006_CUP).

6.- UNIDADES IMPLICADAS.

| Unidad | Puesto | Descripción de tareas |
|--------------------|---|---|
| Junta de Centro | Director | <ul style="list-style-type: none"> Aprobar y refrendar la memoria de resultados y el plan de mejora |
| CACC y CCT del CUP | Responsable del SAIC y Coordinadores de las CCT | <ul style="list-style-type: none"> Concretar las categorías de resultado objeto de estudio entre todos los grupos de interés Definir los mecanismos de obtención de datos e indicadores Llevar a cabo la recogida de los datos cuando proceda Establecer la validez y fiabilidad de los datos Elaborar la Memoria de análisis de resultados y el plan de mejoras Seguimiento de las acciones de Mejora propuestas. Evaluar el propio proceso de análisis de resultados |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



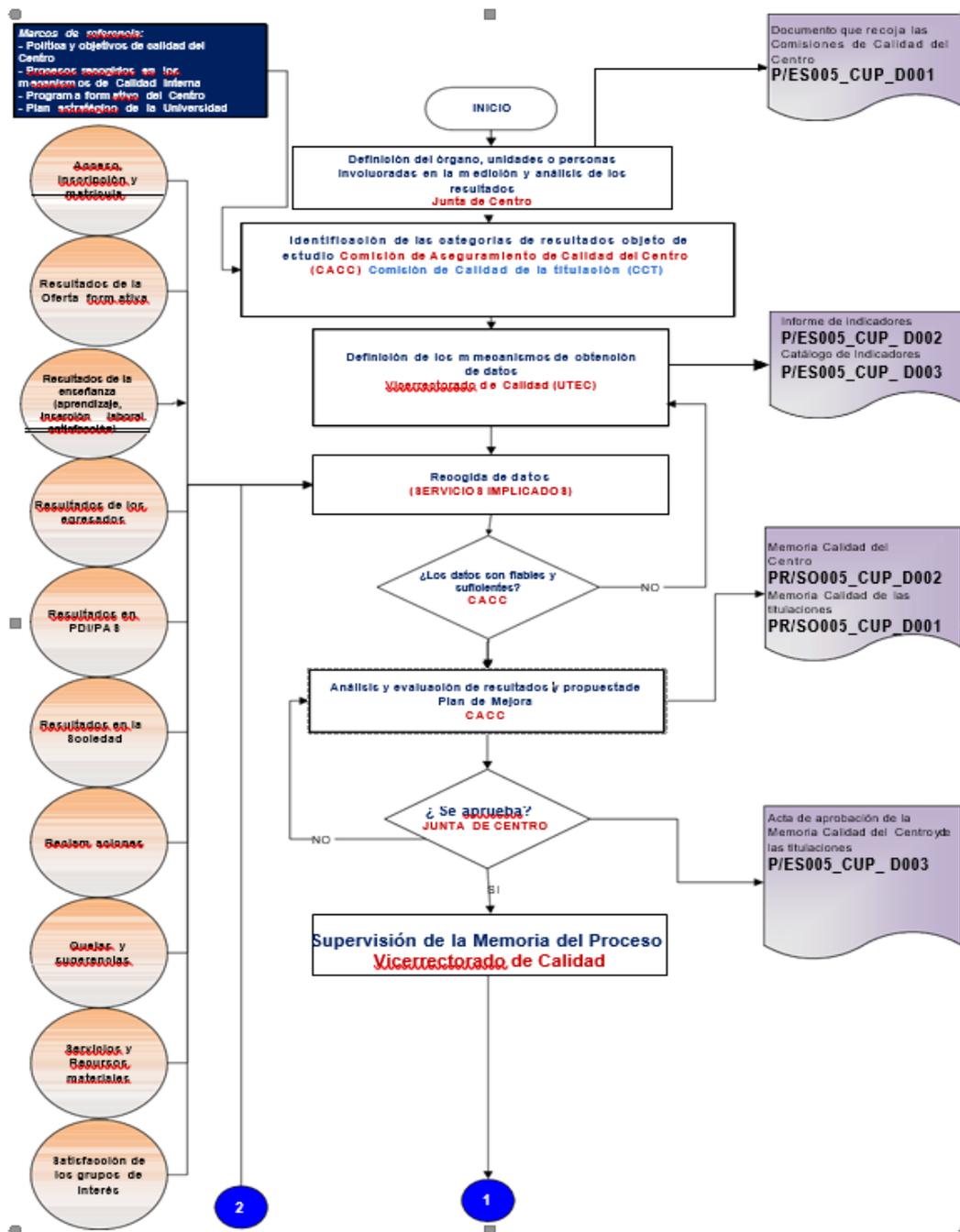
| | | | |
|---|--|-------------|---|
|  | PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |  |
| | EDICIÓN: 6ª | P/ES005_CUP | |

| | | |
|---|---|--|
| Equipo de Dirección | Responsable del SAIC | <ul style="list-style-type: none"> • Presentar a la CACC las memorias del Centro y de las titulaciones, llevar a la Junta de Centro la memoria anual. • Difundir los documentos, informes o memorias con los resultados del análisis entre los grupos de interés • Coordinar la implantación de las mejoras introducidas a los distintos procesos del SAIC del Centro |
| Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) | Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) | <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la recogida de los datos y el análisis estadístico de los mismos |

7.- DIAGRAMA.

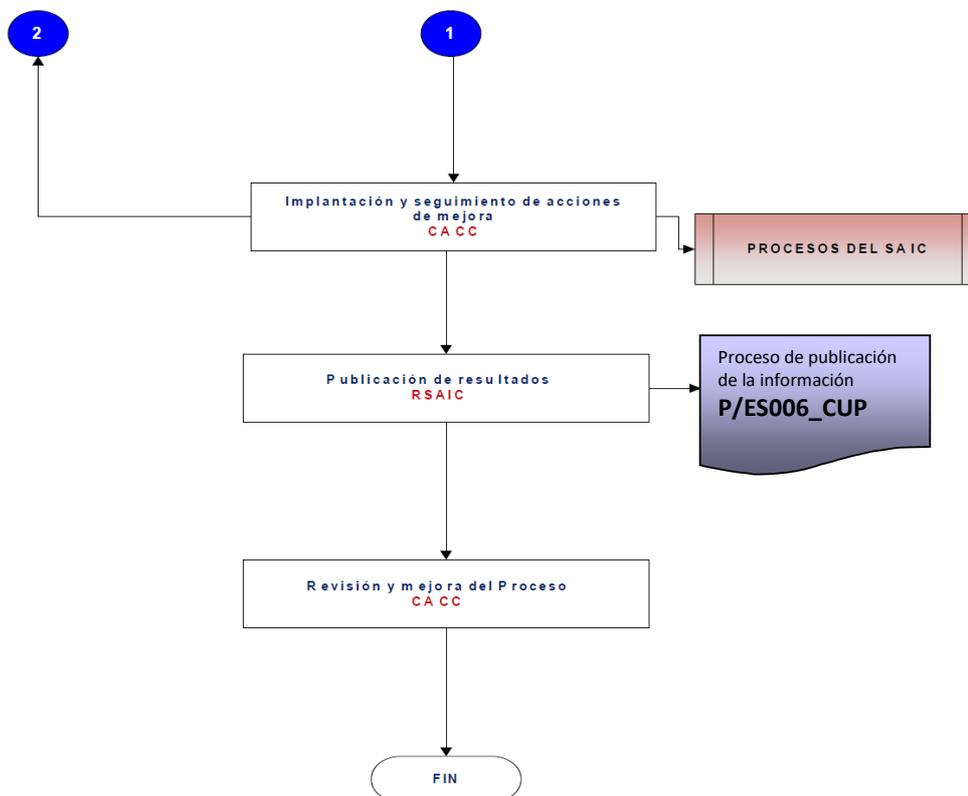
| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWyl/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWyl/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |





8.- DOCUMENTOS

- (P/ES005_CUP_D001): Acta de Junta de Centro en la que se nombran comisiones de calidad.
(P/ES005_CUP_D002): Informe de Indicadores.
(P/ES005_CUP_D003): Catálogo de Indicadores.
(P/ES005_CUP_D004): Actas de Junta de Centro que aprueba la memoria de calidad del Centro y de las titulaciones

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento permitirá controlar que el proceso se ha llevado a cabo según lo establecido en este manual de procesos y que se han generado las evidencias que así lo atestiguan. Esta comprobación se realizará en el transcurso del curso académico, siendo una responsabilidad de la Responsable del SAIC (RSAIC) del Centro. Para la evaluación de los resultados de los objetivos planteados los documentos incluirán en su formato, la identificación de la fuente o causa de la acción reflejada, los indicadores que permitan evaluar su logro y el grado de consecución de estos.

Los indicadores para la evaluación de este proceso se recogen en el Catálogo de Indicadores (P/ES005_CUP_D003) y son los siguientes:

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | | |
|---|--|-------------|---|
|  | PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS | |  |
| | EDICIÓN: 6ª | P/ES005_CUP | |

| Indicador | Temporalidad | Responsable revisión |
|--|--------------|----------------------|
| Aprobación y publicación de la Memoria de calidad del CUP P/ES005_CUP_D002 Acta de la CACC y de Junta de Centro | Año natural. | RSAIC, CACC |
| Aprobación y publicación de la Memoria Curso académico de calidad de las titulaciones P/ES005_CUP_D004 Acta de CCTs, CACC y de Junta de Centro | Año natural. | CCTs, CACC |
| Aprobación y publicación del Informe de Indicadores del CUP P/ES005_CUP_D005 Acta de la CACC y de Junta de Centro | Año natural. | UTEC, RSAIC |

10.- ARCHIVO

| Identificación del registro | Soporte de archivo | Responsable custodia | Tiempo de conservación |
|--|--------------------|---------------------------------|------------------------|
| (P/ES005_CUP_D001) Acta de Junta de Centro en la que se nombran las comisiones de calidad. | Digital | Secretario Académico del Centro | permanente |
| (P/ES005_CUP_D002) Informe de Indicadores del CUP (obines UTEC) | Digital | Responsable del SAIC del Centro | permanente |
| (P/ES005_CUP_D003) Catálogo de Indicadores | Digital | Secretario Académico del Centro | permanente |
| (P/ES005_CUP_D004) Actas de Junta de Centro que aprueba la memoria de calidad del centro y de las titulaciones | Digital | Coordinador de la CCT | permanente |

11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS.

| EDICIÓN | FECHA | MODIFICACIONES REALIZADAS |
|---------|-------|--|
| 1 | 2009 | Documento inicial |
| 2 | 2014 | Adaptación y simplificación del proceso |
| 3 | 2016 | Síntesis y actualización del proceso |
| 4 | 2021 | Actualización y sustitución de SGIC por SAIC |
| 5 | 2022 | Revisión y actualización de documentos para adecuarse al plan de acciones de mejoras derivado de la auditoría interna del SAIC, que tuvo lugar el 23 de febrero de 2022 |
| 6 | 2022 | Revisión del documento siguiendo las recomendaciones del Plan de Acciones de Mejoras derivado de la auditoría externa del SAIC realizada el 30 de septiembre de 2022. Se incluyen indicadores y se especifica el formato para evaluación de los objetivos. |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia | Firmado | 28/10/2022 14:07:50 |
| Observaciones | Raquel Mayordomo Acevedo | Firmado | 28/10/2022 13:56:44 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/NsPU2EUqjyT/nLWy1/L4DQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

